Tema: Asuntos relacionados con Control Interno

Lugar: Consejo Superior **Fecha**: 11 de mayo de 2026

Hora de Inicio: 7:30 a.m. **Hora de Finalización:** 8:10 a.m.

Objetivo de la Reunión: Realizar la revisión y el seguimiento a asuntos relacionados con el Sistema de Control Interno de la Universidad.

Asistentes:

- Luis Fernando Gaviria Trujillo, Rector.
- Laura Daniela Buitrago Calvo, Secretaria General.
- Mauricio Holguín Londoño, Vicerrector de Investigaciones, Innovación y Extensión.
- Yesika Natalia Villa Montes, Vicerrectora de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario.
- Wilson Arenas Valencia, Vicerrector Académico.
- Sandra Yamile Calvo Cataño, Directora Administrativa de Control Interno.
- Fernando Noreña, Vicerrector administrativo y Financiero

Ausentes:

- Francisco Antonio Uribe Gómez, Planeación

Invitados:

- Viviana Marcela Carmona Arias, Planeación
- Elizabeth Tatiana López – Profesional Oficina de Control Interno.
- Daniel Alejandro Marulanda - Profesional Oficina de Control Interno.
- Jorge Humberto Tobón Lindo - Profesional Oficina de Control Interno.
- Diego Alejandro García Ceballos – Contratista Oficina de Control Interno.

1. **Temas a Tratar:**

a) Verificación del quórum.
b) Lectura y aprobación orden del día.
c) Seguimiento a tareas anteriores.
d) Aprobación de Actas anteriores (03 y 04 de 2026).
e) Informe de gestión de la Oficina de Control Interno
f) Actualización del Programa Anual de Auditorias 2026 Oficina Control Interno
g) Informe de aprobación de Avance de Plan de mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la República (corte a 30/03/2026) – según acta 04-2026
h) Proposiciones y varios

2. Seguimiento Tareas/Compromisos Acta Anterior:

Descripción de la Tarea/Compromiso	Responsable	Fecha de Entrega
<Acta 07/2025> Remitir las recomendaciones del ITA a las dependencias correspondientes.	Oficina de Control Interno	FINALIZADA
<Acta 08/2025> Realizar seguimiento a las Facultades respecto a los requerimientos de las visitas que ha llevado a cabo el MEN en las visitas con enfoque preventivo	Oficina de Control Interno	FINALIZADA
<Acta 08/2025> Revisar y analizar la incorporación de riesgos de compras y contratación en el mapa de riesgos institucional	Grupo de Gestión de Riesgos	Próximo Comité
<Acta 08/2025> Convocar una mesa de trabajo conjunta con el equipo de Gestión Financiera y la Oficina Jurídica, con el propósito de realizar un seguimiento puntual a las acciones propuestas en el marco del Hallazgo No. 3. PUBLICACIÓN SECOP II	Oficina de Control Interno	FINALIZADA
<Acta 03/2026> Revisar conjunto a la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión, numero de grupos reconocidos, puesto que, el registrado es diferente al de la Resolución del Minciencias. En caso de cambio o ajustes de la información presentada en la sesión, se debe remitir al Comité la información indicando los datos ajustados, en caso contrario se debe proceder al envío del informe aprobado en el Comité.	Oficina de Control Interno	FINALIZADA
<Acta 03/2026> Remitir el informe RCA a la Contraloría General de la República a través del SIRECI.	Oficina de Control Interno	FINALIZADA
<Acta 04/2026> Publicar el informe de avance de plan de mejoramiento en página Web UTP	Oficina de Control Interno	30/04/2026 FINALIZADA

3. Desarrollo de los Temas:
La Directora de Control Interno inicia con la presentación de los temas a tratar durante la reunión a los integrantes del Comité Institucional de Control Interno.

a. Verificación del quorum

Se verifica la asistencia de los integrantes del Comité Institucional de Control Interno y se confirma existe quórum para deliberar y decidir.

Se informa que el jefe de la Oficina de Planeación, no puede asistir al Comité por estar en periodo de vacaciones.

b. Lectura y aprobación orden del día

Se somete a aprobación el orden del día, siendo este aprobado por los integrantes del Comité.

c. Seguimiento a tareas anteriores

TAREA 1 <Acta 07/2025> Remitir las recomendaciones del ITA a las dependencias correspondientes. La Oficina de Control Interno informa que remitió las observaciones a través de memorando 02-1115-131 de 07/04/2026. Por lo tanto, la tarea se da por terminada.

TAREA 2 <Acta 08/2025> Realizar seguimiento a las Facultades respecto a los requerimientos de las visitas que ha llevado a cabo el MEN en las visitas con enfoque preventivo. Se realiza presentación respecto a los requerimientos emitidos durante la vigencia 2025 por la Subdirección de Inspección y Vigilancia del Ministerio de Educación Nacional (MEN). Dichos requerimientos fueron reportados por la Vicerrectoría Administrativa y Financiera, la Vicerrectoría Académica, la Secretaría General y la Oficina de Control Interno, derivando en la formulación de acciones preventivas orientadas a fortalecer la preparación institucional frente a futuros requerimientos o visitas del MEN. Se informa que los requerimientos son relacionados con temas contables, presupuestales y órganos de gobierno, por lo que se deben abordar desde la institucionalidad o las dependencias administrativas. La tarea se da por terminada.

TAREA 3 <Acta 08/2025> Revisar y analizar la incorporación de riesgos de compras y contratación en el mapa de riesgos institucional. Se realizó el ejercicio de la identificación y valoración del riesgo. En cuanto a la inclusión en el mapa de riesgos institucional, la priorización está en curso, en cumplimiento a los tiempos establecidos en el plan de trabajo del equipo de riesgo, ejercicio para el cual se tendrá en cuenta la inclusión de dicho riesgo, y de este modo se presentará al Comité Institucional de Control Interno. Estado PENDIENTE.

TAREA 4 <Acta 08/2025> Convocar una mesa de trabajo conjunta con el equipo de Gestión Financiera y la Oficina Jurídica, con el propósito de realizar un seguimiento puntual a las acciones propuestas en el marco del Hallazgo No. 3. PUBLICACIÓN SECOP II. Se realizó la reunión con la Oficina Jurídica, Gestión Financiera, Gestión Contable, Tesorería y Compra, bienes y suministros el 10/03/2026, en la misma se evalúo el hallazgo y el estado de la acción, se llegó a consensos entre las dependencias responsables sobre el cumplimiento de la publicación de pagos de contratos en 2026. La tarea se da por terminada.

TAREA 5 <Acta 03/2026> Revisar conjunto a la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión, numero de grupos reconocidos, puesto que, el registrado es diferente al de la Resolución del MinCiencias. En caso de cambio o ajustes de la información presentada en la sesión, se debe remitir al Comité la información indicando los datos ajustados, en caso contrario se debe proceder

al envío del informe aprobado en el Comité. Se remite correo a Yesica Marcela Rojas Orozco con la consulta, y se tiene reunión telefónica para explicar las observaciones emitidas por Control Interno. La Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y extensión, mediante correo electrónico de cproyectos del 10/03/2026 aclara los datos y establece que se ratifican en la información remitida inicialmente. La tarea se da por terminada.

TAREA 6 <Acta 03/2026> Remitir el informe RCA a la Contraloría General de la República a través del SIRECI. Se remite informe de RCA según Certificado consecutivo:70552231122025-12-31 de Fecha de generación:2026/03/13. Según los términos previstos por el órgano de control. Publicación del informe en el siguiente link: https://controlinterno.utp.edu.co/rendicion-de-la-cuenta/23/informes-rendicion-de-cuenta-anual/ La tarea se da por terminada.

TAREA 7 <Acta 04/2026> Publicar el informe de avance de plan de mejoramiento en página Web UTP. Se realiza el seguimiento al 30 de abril de 2026 del plan de mejoramiento suscrito ante la CGR en atención de la Auditoria Financiera realizada en el 2025 sobre vigencia 2024. Publicación del seguimiento en el link: https://controlinterno.utp.edu.co/plan-de-mejoramiento/129/informes-plan-de-mejoramiento/ La tarea se da por terminada.

d. Aprobación de Actas anteriores 03 y 04 de 2026

La Directora de Control Interno, informa que el acta 03/2026 fue enviada a través de correo electrónico, se recibió retroalimentación por parte de la Oficina de Planeación, estas fueron adicionadas al acta ya solo eran ajustes de forma mas no de fondo y se envió nuevamente, para lo cual la Oficina de Planeación informó no tener observaciones

El Rector somete a aprobación el acta No.03 de 2026, siendo ésta aprobada por los integrantes del Comité.

e. Informe de gestión de la Oficina de Control Interno

- **Programa Anual de Auditoria 2025.**

Durante la vigencia 2025, el Programa de Auditoría Institucional alcanzó un nivel de ejecución del 97.8%, consolidando avances significativos en los procesos de control y seguimiento. Se realizaron 16 auditorías, 26 evaluaciones y 70 verificaciones, abarcando aspectos financieros, administrativos, académicos y de cumplimiento normativo; posteriormente, en el marco del Programa de Auditoría 2026, se evidenció un cumplimiento razonable de la normatividad aplicable, con resultados positivos en transparencia, control interno y gestión administrativa, acompañados de observaciones puntuales. (ver presentación: Programa Auditoria 2026_DEFINITIVO)

- **Programa de Cultura y Control 2025.**

Durante la vigencia 2025, la Oficina de Control Interno fortaleció la cultura de control interno mediante la ejecución de diversas actividades de acompañamiento, socialización y atención a requerimientos. Se realizaron 9 reuniones del Comité CICI y 13 acompañamientos en comités y grupos institucionales, además de la publicación de 7 ediciones de INFOCI y 2 boletines Campus Informa.

Se avanzó en la actualización de las páginas web MECI y OCI, la remisión de 10 funciones preventivas y el acompañamiento a dependencias para responder a auditorías financieras de la Contraloría

General de la República (CGR). Asimismo, se apoyó la actualización de los menús de Participa y Transparencia, y se atendieron requerimientos de la CGR y la Comisión Legal de Cuentas de la Cámara de Representantes.

f. Actualización del Programa Anual de Auditorias 2026

- **Programa Anual de Auditorias vigencia 2026.** La Directora de Control Interno, socializa la actualización del Plan Anual de Auditoria el cual consolida 16 auditorías (16 informes), 18 evaluaciones (28 informes) y 11 verificaciones (65 informes), entre estas, la adición de tres auditorias denominadas:

 - Registro de propiedad intelectual, acordada con la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión.
 - Contratación de docentes catedráticos, solicitada por la Vicerrectoría Académica
 - Convocatoria PARCE para la vigencia 2024, solicitada por la Vicerrectoría Administrativa y Financiera

 Se informa que la auditoria a los procesos electorales realizados con el software de la Universidad no se realizará en la vigencia, dado que se hará seguimiento al plan de mejoramiento que sea definido y presentado por GTISI

 (ver presentación: Programa Auditoria 2026_DEFINITIVO)

- **Programa de Cultura y Control 2026.** Durante la vigencia 2026, la Oficina de Control Interno desarrollará el Programa de Cultura de Control, estructurado en tres componentes estratégicos: Difusión, Sensibilización y Consultoría.

 En el eje de Difusión, se realizarán acciones para la actualización de las páginas web MECI y OCI, acompañamiento en los menús de Participa y Transparencia y Acceso a la Información, además de publicaciones en Campus Informa y comunicados INFOCI.

 En el componente de Sensibilización, se adelantarán funciones preventivas y procesos de formación dirigidos al personal vinculado a la Oficina de Control Interno.

 En el ámbito de Consultoría, se continuará con el acompañamiento en temas relacionados con las funciones de la Oficina, procesos de la Contraloría General de la República (CGR) y participación en diferentes grupos y comités institucionales.

 (ver presentación: Programa Auditoria 2026_DEFINITIVO)

El Rector somete a aprobación la Actualización del Programa Anual de Auditorias 2026 y el Programa de Cultura y Control 2026, siendo estos aprobados por los integrantes del Comité.

g. Informe de aprobación de Avance de Plan de mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la República (corte a 30/03/2026) – según acta 04-2026.

Se presenta informe por parte de la Directora de Control Interno del avance del Plan de Mejoramiento con la CGR, indicando que a la fecha el plan tiene un cumplimento del 100% y una efectividad del 67%, de las mediciones del de los hallazgos 1 y 2, pues el hallazgo 3 tiene acciones pendientes,

Se indica que en el seguimiento con corte a 30/06/2026, se realizará la evaluación de la efectividad para el Hallazgo 3 y nuevamente la del hallazgo 2.

El Rector somete a aprobación el informe de avance de Plan de mejoramiento suscrito con la CGR con corte a 30/03/2026, siendo estos aprobados por los integrantes del Comité.

h. Proposiciones y varios

- Auditoria ITA - PGN: La Directora de Control Interno, pone en conocimiento de CICI que se recibió el informe de auditoría ITA realizado por la Procuraduría General de la Nación, en el mismo se obtuvo una calificación de 75 sobre 100, el desagregado del informe será presentado en el próximo Comité.

Siendo las 8:10 A.M. se da por terminado el comité.

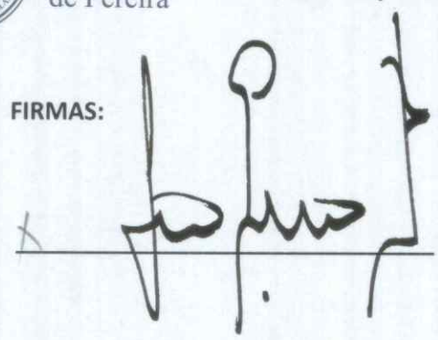
Anexos:

- Agenda CICI No.05_2026
- Programa Auditoria 2026_DEFINITIVO
- TAREA CICI 8 2025
- V2. Presentación CICI No. 4 - Plan de Mejora 2025 corte MARZO_2026 TAREAS PENDIENTES/COMPROMISOS

Descripción de la Tarea/Compromiso	Responsable	Fecha de Entrega
<Acta 08/2025> Revisar y analizar la incorporación de riesgos de compras y contratación en el mapa de riesgos institucional	Grupo de Gestión de Riesgos	Próximo Comité
<Acta 05/2026> Publicar seguimiento a Plan de mejoramiento con corte a 30/03/2026	Control Interno	Próximo Comité
<Acta 05/2026> Publicar Programa Anual de Auditoria actualizado con corte a 30/03/2026	Control Interno	Próximo Comité
<Acta 05/2026> Publicar Programa de Cultura de Control actualizado con corte a 30/03/2026	Control Interno	Próximo Comité

OBSERVACIONES:

FIRMAS:





Anexo 1. Lista de Asistencia CICI No.5

UTP Universidad Tecnológica de Pereira

DEPENDENCIA/FACULTAD/OEC: OFICINA DE CONTROL INTERNO

REGISTRO DE ASISTENCIA

Código	1313-SIG-F02
Versión	1
Fecha	2025-07-14
Página	1 de 2

TEMA/EVENTO: Comité Institucional de Control Interno (CICI) #5. **FECHA:** 11-05-2026

A: Administrativo D: Docente Eg: Egresado E: Estudiante O: Otro

NOMBRE	DEPENDENCIA/PROGRAMA ACADÉMICO/OEC	TELÉFONO	E-MAIL	ROL					FIRMA
				A	D	E	Eg	O	
Juana Marcela Carrera	Planeación (PDI	7315	jmcarrera@utp.edu.co	X					
Wilson Arenas V.	Vicerrectoría	7111	warenas@		X				
[illegible]	Com.	3206785	[illegible]	X					
Mauricio Holguín Londoño	VIIE	7119	mauricholg@utp.edu.co	X	X				
Yenika N. Villa	VRSyBU	7229	villa@[illegible]	X					
Laura Daniela Buitrago	Sec General		laura.buitrago2@utp.edu.co	X					
[illegible]	RECTOR								
Fernando Naranjo J.	Vo Bo F.	7210	fnaranjo@utp.edu.co	X					
[illegible]	RECTOR								
Daniela Gómez Ríos	Rectoría	7350	dangomez@utp.edu.co	X					
Oscar Cataño	Sec. Gral	7133	oscar.cataño	X					
[illegible]	A.	7107	[illegible]	X					
Diego A García	OCI	7107	dagarcia@	X					
Tatiana López	OCI	7187	tatiana.lopez@	X					
Daniel Alejandro Mendoza S	OCI	7187	daniel.mendoza	X					
[illegible]	Control Interno	7101	[illegible]	X					

La Universidad Tecnológica de Pereira, en cumplimiento a la ley 1581 de octubre 17 de 2012 sobre protección de datos personales, informa que los datos incluidos y recolectados a través de esta lista de asistencia serán custodiados y utilizados exclusivamente para el cumplimiento de su misión; de igual manera el registro multimedia que se obtenga del presente evento o reunión podrá ser utilizado con fines institucionales, autorizando a realizar el tratamiento de sus datos con la firma de la misma.

Para más información consultar la directriz de protección de datos personales en la página. https://www.utp.edu.co/gestioncalidad/sin-categoria/786/manual-de-directrices